



Soca, 23 de febrero de 2018.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.05

Resolución No 036/ 2018

VISTO: que la Asociación Civil Mosquitos es quien se encarga de la organización de los festejos de Carnaval en nuestro Mpio. Por lo cual consideramos conveniente colaborar con 10 cuotas mensuales de \$10.000=.

RESULTANDO: que este Concejo Mpal. Tiene previsto este gasto en el Proyecto No. 1 Promoción de Agenda Cultural y Apoyo a Eventos Locales.

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

1. Autorizar la colaboración económica mensual de \$10,000= para Asociación Civil Mosquitos, los que se harán efectivos con el Fondo FIGM
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodriguez
Alcalde .


Isabel Cabana
Concejala


Juan Castro
Concejala


Sasche Esquivel
Concejala